

**COMISIÓN PERMANENTE DE
INFRAESTRUCTURAS
DESARROLLO URBANO Y
ORDENAMIENTO TERRITORIAL.**

*"2022, Año del Centenario de la Constitución Política del
Estado Libre y Soberano de Oaxaca"*



**ACTA DE LA DECIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE INFRAESTRUCTURAS DESARROLLO URBANO Y
ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA
LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.**

- - - En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca; siendo las once horas del día nueve de agosto del año dos mil veintidós, reunidos en la Sala de la Coordinación del Grupo Parlamentario de Morena, en el Segundo Nivel del Edificio Diputados, sita en calle 14 Oriente número 1; encontrándonos constituidos las Diputadas y los Diputados: **LUIS ALFONSO SILVA ROMO, LETICIA SOCORRO COLLADO SOTO, LEONARDO DIAZ JIMENEZ, JUANA AGUILAR ESPINOZA Y LUIS EDUARDO ROJAS ZA VALETA**, Presidente e integrantes primero, segundo, tercero y cuarto respectivamente, de la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial de esta LXV Legislatura del Congreso del Estado de Oaxaca, con fundamento en los artículos 66, 70 y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 26, 27, 34, 36 y 39 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; sujetándose esta sesión bajo el siguiente ORDEN DEL DÍA: I. PASE DE LISTA PARA LA DECLARACIÓN DE QUÓRUM, II. LECTURA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, IV. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO DICTAMINACIÓN DEL EXPEDIENTE TURNADO A LA COMISIÓN PERMANENTE CON NUMERO DE EXPEDIENTE 21. V. ASUNTOS GENERALES. VI. CLAUSURA Y CONVOCATORIA A LA SIGUIENTE SESIÓN. -----

- - - En el desahogo del primer punto del orden del día, el ciudadano Diputado **LUIS ALFONSO SILVA ROMO**, Presidente de la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, solicita a la Secretaria en funciones proceda a llevar a cabo el PASE DE LISTA PARA LA DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL -

- - - Una vez realizado el pase de lista se constata que están presentes cuatro Diputados que integran la Comisión Permanente; por lo que el ciudadano Presidente, declara que existe

**COMISIÓN PERMANENTE DE
INFRAESTRUCTURAS
DESARROLLO URBANO Y
ORDENAMIENTO TERRITORIAL.**

*"2022, Año del Centenario de la Constitución Política del
Estado Libre y Soberano de Oaxaca"*



quórum legal por lo que la presente sesión puede llevarse a cabo y los asuntos que aquí se acuerden son válidos. -----

- - - En el desahogo del segundo punto del orden del día consistente en la LECTURA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, el Presidente de la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial solicita a la Secretaria proceda a dar lectura del orden del día y se pone a consideración de las y los diputados integrantes de esta Comisión Permanente para su aprobación y, al no haber discusión y no existir oposición alguna, se aprueba el orden del día. -----

- - - A continuación, el presidente de la Comisión Permanente solicita a la Secretaria proceda al desahogo del tercer punto del orden del día, consistente en la LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR por lo que una vez leída la misma, los integrantes de esta Comisión Permanente la aprobamos de manera unánime - - -

- - - Enseguida se procede a desahogar el cuarto punto del orden del día que corresponde al ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO DICTAMINACIÓN DEL EXPEDIENTE TURNADO A LA COMISIÓN PERMANENTE CON NUMERO DE EXPEDIENTE 21, por lo que el Presidente de la Comisión Permanente da cuenta con el primer expediente radicado con el número 21, relativo al Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Lic. Jorge Antonio Illescas Delgado, Director General de Caminos y Aeropistas de Oaxaca, para que de inmediato se atiendan las reparaciones necesarias, que comprende al tramo carretero entre los municipios de Villa Díaz Ordaz y San Melchor Betaza, ubicados en la Sierra Norte del Estado Oaxaca, presentada por el Diputado Sesul Bolaños López del Grupo Parlamentario del Partido de Morena, en esta LXV Legislatura Local.-----

- - - Por lo que pregunta el Diputado Presidente de la Comisión, a los integrantes de la misma si existe algún planteamiento al respecto a discusión sobre la única proposición de acuerdo, al respecto, en lo respectivo la Diputada. Juana Aguilar Espinoza, quien considera al respecto después ser sabedora de los argumentos en la exposición de motivos, como lo menciona el promovente, indica que efectivamente la Secretaría de Caminos y Aeropistas de Oaxaca, es

**COMISIÓN PERMANENTE DE
INFRAESTRUCTURAS
DESARROLLO URBANO Y
ORDENAMIENTO TERRITORIAL.**

*"2022, Año del Centenario de la Constitución Política del
Estado Libre y Soberano de Oaxaca"*



el encargado sobre la planeación, programación y ejecución, de la construcción, conservación y mantenimiento de la infraestructura en materia de caminos rurales, carreteras alimentadoras y en su caso, de municipios o particulares para el desarrollo de la economía del Estado; ampliando la cobertura y accesibilidad de los servicios, logrando la integración de los oaxaqueños, y que los pueblos del sector de la sierra serán los más beneficiados con la reparación total, ya que son quienes recorren a diario en los caminos, senderos y carreteras y se percatan que la carretera no cuenta con la mínima consideración para poder transitar, por lo que el Presidente de la Comisión pide levanten la mano los que estén a favor de la dictaminación positiva del expediente 21, levantando la mano los diputados presentes, siendo entonces que por unanimidad se dictamina de manera positiva el dictamen que resuelve el expediente en cuestión. -----

- - - Acto seguido, se procede al desahogo del punto quinto del orden del día referente a ASUNTOS GENERALES por lo que procede el Diputado Presidente de la Comisión a preguntar a cada uno de los asistentes si existe algún otro punto que deseen proponer o abordar a lo que nadie pidió el uso de la palabra -----

- - - Concluido el desahogo del punto anterior, se da cuenta del último punto del orden del día consistente en la CLAUSURA Y CONVOCATORIA A LA SIGUIENTE SESIÓN, por lo que el Diputado LUIS ALFONSO SILVA ROMO, Presidente de la COMISIÓN PERMANENTE DE INFRAESTRUCTURAS DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, siendo las doce horas con veinte minutos del día de su inicio, da por concluida la presente sesión, firmando al calce y margen los diputados intervinientes, así mismo cita para la próxima sesión ordinaria que tendrá el verificativo el próximo martes treinta de agosto a las 11:00 horas. Damos fe. -----

**COMISIÓN PERMANENTE DE
INFRAESTRUCTURAS
DESARROLLO URBANO Y
ORDENAMIENTO TERRITORIAL.**

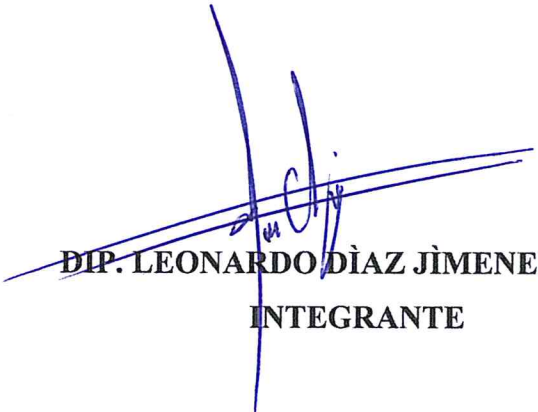
*"2022, Año del Centenario de la Constitución Política del
Estado Libre y Soberano de Oaxaca"*



**COMISIÓN PERMANENTE DE INFRAESTRUCTURAS, DESARROLLO
URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.**


DIP. LUIS ALFONSO SILVA ROMO.
PRESIDENTE


DIP. LETICIA S. COLLADO SOTO.
INTEGRANTE


DIP. LEONARDO DÍAZ JIMENEZ.
INTEGRANTE



DIP. JUANA AGUILAR ESPINOZA. DIP. LUIS EDUARDO ROJAS ZAVALA.
INTEGRANTE INTEGRANTE

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA DECIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE INFRAESTRUCTURAS DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.